



Cédulas Informativas de Trámites y Servicios

Dirección de Ingresos - Unidad Técnica de Ingresos

Fecha de Revisión Mayo 2013

Nombre del Servicio: <i>Declaración al Impuesto Sobre Automóviles Nuevos</i>		Tipo: Trámite.	
Nombre del responsable: C.P. Patricia Vásquez Vásquez		Cargo del responsable: Jefa del Departamento de Coordinación Hacendaría	
Teléfono del responsable. Ext.: 01 951 502 1527	Horario de atención: De lunes a viernes 8:30 a.m. a 16:00 p.m.	Correo electrónico del responsable: patricia.vasquez@finanzasoxaca.gob.mx	
Descripción del Servicio o Trámite: <i>Recepción de la declaración y/o pago mensual a la Entidad, de los contribuyentes obligados al pago del ISAN</i>			
Modalidades del Servicio o Trámite: No aplica			
Sustento legal: <i>Artículo 1 de la LISAN</i>			
Requisitos: <i>Estar inscrito en el Padrón Estatal de Contribuyentes, presentar Formulario debidamente elaborado con la información correspondiente al periodo que declara</i>			
Particularidades: <i>Podrá acudir cualquier persona para realizar la presentación de su declaración</i>			
Beneficios del Usuario: <i>Ser un contribuyente cumplido y que no se le requiera el cumplimiento de la obligación</i>			
Derechos del usuario ante la negatividad de respuesta: <i>Presentar su Queja o Denuncia</i>			
Costo del Servicio o Trámite : <i>Gratis</i>			
Tipo de Usuario		Duración del Trámite:	
<i>Personas Físicas y Morales que enajenen automóviles nuevos</i>		<i>10 minutos</i>	
		Documento que se obtendrá	Vigencia del documento
		<i>Acuse de recibo de declaraciones de pago del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos</i>	<i>Indefinida</i>
Quejas o sugerencias:			
<p>Usted podrá presentar su Queja o Denuncia en el Departamento de Atención a Quejas y Denuncias de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, ubicado en Ciudad Administrativa, Edificio 3, nivel 3, Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, de lunes a viernes de 09:00 - 17:00 horas.</p> <p>Para recibir orientación sobre el procedimiento de Quejas y Denuncias puede enviar un correo electrónico a quejas.contraloria@oaxaca.gob.mx o marcar a los siguientes teléfonos: 01 (951) 501 5000 Ext. 10475, 10474, 10479, 10480, 10491, 11819, 11820, o a los números 01800 71 275 79, 01800 71 275 80 y 01800 HONESTO.</p>			
Trámite en línea: Disponible			